

INFORME DE COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Socios de **ALIGARDEN S.A.**

1. En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Socios de **ALIGARDEN S.A.** y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:
2. En mi opinión los administradores de **ALIGARDEN S.A.**, han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de socios, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañías.
3. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **ALIGARDEN S.A.** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.



Lt. g. Marco Pérez Liberio
Comisario Principal

Manta, 30 de Abril del 2015